



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **06 JUN 2017**

VISTO el Expte nº 35.029-012, relacionado con la situación laboral del Señor Marcos LUCENA, DNI. Nº 26.638.009, agente Categoría 05 del Agrupamiento Técnico del Área Servicios de Terceros de la Secretaría de Planeamiento y Gestión de Proyectos y Obras; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor LUCENA se encuentra adscripto a la Dirección General de Residencias Universitarias, conforme lo dispuesto por Resolución nº 1.730-010 del 09 de noviembre de 2.010 (prorrogada por Resoluciones nºs 0998-011 y 2.768-013), cuyo vencimiento operó el 18 de noviembre de 2.014;

Que la Dirección General de Personal informa a fs. 11/12 situación de revista del Señor Marcos LUCENA, los términos que rigen para la adscripción del personal (Decreto nº 0639-002) y que por Reftes nºs 01-011; 01-012; y 01-015 del Expte nº 1.715-010 se gestionó el traslado del Señor LUCENA a la mencionada Dirección General sin haberse tomado resolución;

Que atento el tiempo transcurrido y las necesidades de servicio en la Dirección General de Residencias Universitarias, se estima conveniente el traslado definitivo del Señor LUCENA a la citada Dirección General;

Que la Señora Secretaría de Planeamiento y Gestión de Proyectos y Obras avala el traslado del Señor LUCENA a la Dirección General de Residencias Universitarias (fs. 13 vta);

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Trasladar a la Dirección General de Residencias Universitarias dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario al Señor Marcos LUCENA, DNI. Nº 26.638.009, agente Categoría 05 del Agrupamiento Técnico del Área Servicios de Terceros de la Secretaría de Planeamiento y Gestión de Proyectos y Obras, a partir de la fecha, con la respectiva partida presupuestaria.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº **0637 2017**
mda

CM


C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.


Ing. Agron. JOSE RAMON GARCIA
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

FRS
FRANCISCA BARRIONUEVO
Sub Directora
Dirección General de Despacho